

*Sección dos: Miscelánea*

***Deporte como herramienta igualitaria y de fomento de derechos humanos. Análisis sociológico del deporte***

**Pedagogía queer: avances y retos desde una escuela contrahegemónica<sup>1</sup>**

Queer pedagogy: advances and challenges from a counter-hegemonic school

Begoña Sánchez Torrejón  
Universidad de Cádiz  
[begonia.sanchez@uca.es](mailto:begonia.sanchez@uca.es)

**Resumen**

En el presente artículo se refleja desde la óptica de la interseccionalidad, el tránsito que se ha producido desde la coeducación hacia las pedagogías feministas, haciendo hincapié en la pedagogía queer. Estas pedagogías contrahegemónicas posibilitan entender la conformación de procesos identitarios propios, las trayectorias particulares con sus ritmos diferentes y los múltiples matices que tienen que ver con los lugares únicos que habitamos cada persona en los espacios educativos. Es necesario reflexionar sobre los diversos logros conseguidos y repensar los desafíos futuros desde una escuela queer que requiere una ruptura con los currículos escolares androcéntricos y coloniales, dejando de lado el único discurso válido defendido por lo masculino y dando paso a los diferentes saberes sin tener en cuenta la raza, el sexo, la orientación sexual, la identidad de género y el nivel social. Desde la pedagogía queer se plantea la ruptura de los cánones normalizadores, binarios, universales y endocisheteronormativos, para despatriarcalizar la educación y transitar hacia una escuela que transcienda la normalización, la exclusión y la intolerancia.

**Palabras clave:** pedagogía queer; diversidad sexogenérica; pedagogía feminista; inclusión.

**Abstract**

This article reflects, from the perspective of intersectionality, the transition that has taken place from coeducation to feminist pedagogies, with an emphasis on queer pedagogy. These

<sup>1</sup> Recibido: 10/01/2024 Evaluado: 20/02/2024 Aceptado: 01/03/2024

counter-hegemonic pedagogies make it possible to understand the conformation of our own identity processes, the particular trajectories with their different rhythms and the multiple nuances that have to do with the unique places that each person inhabits in educational spaces. It is necessary to reflect on the various achievements and rethink future challenges from a queer school that requires a break with androcentric and colonial school curricula, leaving aside the only valid discourse defended by the masculine and giving way to different knowledge regardless of race, sex, sexual orientation, gender identity and social level. Queer pedagogy proposes the rupture of normalising, binary, universal and endocisheteronormative canons, to depatriarchalise education and move towards a school that transcends the normalisation, exclusion and intolerance.

**Keywords:** queer pedagogy; sexogenic diversity; feminist pedagogy; inclusion.

## Introducción

No podemos olvidar como apunta Malvankar (2019), que el espacio educativo en tanto sistema, institución cultural, es un espacio de producción y reproducción de prácticas sociales. Por ello, a través de diferentes procesos de interacción social se transmite una determinada distribución de poder y de las categorías culturales dominantes. En esta línea Bertarelli (2014) alude que esta transmisión ocurre con la categoría sexo/género dentro de la escuela, la cual no sólo va a implicar hablar de cuerpos sexuados, sino además de las prácticas sociales y educativas vinculadas a dichos cuerpos. Asimismo, Sánchez et al (2023) defienden que las escuelas actúan para perpetuar la desigualdad y la discriminación de género desde la infancia.

Por tanto, debemos repensar los territorios educativos, las metodologías, el curriculum, buscando poner en valor aspectos relevantes desde un prisma feminista que nos permitan pensar las escuelas alejadas de prácticas discriminatorias, sexistas y excluyentes (Giroux, 2018). Subscribimos la necesidad de deconstruir la concepción de escuela marcada por la hegemonía cisheteropatriarcal que reproduce situaciones de desigualdad, que fomenta estereotipos sexistas y que propicia violencias de género. Frente a una pedagogía feminista que propicia la formación en libertad y del desarrollo personal de habilidades e intereses sin imposiciones, una pedagogía transformadora y liberadora (Seoane & Severino, 2019). Desde las propuestas de la pedagogía queer ponemos la mirada en los contenidos curriculares, los lenguajes, las metodologías y los materiales que invisibilizan al alumnado LGBTIQ+, lo que provoca un ataque a los derechos básicos como seres humanos en el espacio educativo.

Por lo tanto, es necesario para reorganizar el ejercicio pedagógico, unas contrapedagogías hacia las violencias de género y la LGBTIQfobia, en donde prevalezca la igualdad y la diversidad, las experiencias cotidianas y locales y el aprendizaje no centrado solamente en la cognición. Además, se contemple las emociones, la colaboración y la construcción colectiva en equidad. Como afirma Hooks “para educar en y para la libertad, entonces, tenemos que poner en cuestión y cambiar la manera en que todo el mundo piensa sobre el proceso pedagógico. Esto se aplica en particular a las y los estudiantes y los y las docentes” (2020, p. 35).

## Transitando de la coeducación hacia la pedagogía queer

A pesar de que se ha avanzado con el tema de la igualdad de género, todavía existen situaciones de desigualdad y desventaja de un género con respecto al otro. Por ello, la igualdad de género es un tema muy importante en la actualidad, porque todavía nos encontramos con situaciones de discriminación y violencias. Pero, no podemos obviar que el sistema educativo perpetúa la valoración social desigual de lo masculino y de lo femenino como secundario, a través de un discurso androcéntrico (Alcántara, 2020).

Como menciona Cabeza (2010), la discriminación sexista es algo que lleva existiendo hace años en todos y cada uno de los ámbitos de nuestras vidas. Es por ello, que los centros educativos deben trabajar la coeducación, ya que estos cuentan con una gran fuente de influencia para deshacernos de esta discriminación sexista y concienciar a todos y cada uno de los alumnos y las alumnas de la importancia que tiene la igualdad entre géneros, junto con una inclusión de contenidos coeducativos.

Aunque la escuela haya evolucionado y, actualmente, exista una escolarización conjunta de niños y niñas, se siguen transmitiendo contenidos explícitos y ocultos sexistas que no están recogidos en el currículum. La coeducación es uno de los fines principales por lo que se rige la educación, manteniendo su significado en educar en igualdad. Del mismo modo, Ballarín (2001) advierte la existencia de la escuela como contribuidora de reproducción de las desigualdades a través del mantenimiento sutil de roles sexistas, ignorándose, así, valores y experiencias de las mujeres.

Atendiendo a la definición planteada por Monasterio et al (2011), entendemos que la coeducación es un proceso que nos guía hacia la diversidad, reconociendo las diferencias de cada uno y cada una y otorgándole el valor necesario para educar en la equidad de derechos. Por lo tanto, la tarea de coeducar tiene su base en la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres, educando en valores como la igualdad, el respeto y la tolerancia.

La coeducación es una de las herramientas más valiosas para la formación y desarrollo de los ciudadanos y de las ciudadanas, ya que su objetivo es transformar y mejorar las situaciones individuales y colectivas y, a su vez, las relaciones sociales. Los valores de igualdad de género deben permitir la formación del alumnado basado en el respeto y compromiso de la convivencia igualitaria, eliminando las discriminaciones y la violencia que se pueden dar en sus relaciones sociales (Sánchez et al., 2021).

Por todo ello, una escuela coeducativa debe eliminar las desigualdades de género, partiendo del reconocimiento, del análisis y de la crítica del sexismo escolar y cultural, debe permitir el desarrollo de las capacidades humanas sin las limitaciones socialmente atribuidas al género (Subirats, 2009), es más, debe valorar las diferencias existentes entre los dos géneros como positivas, construyendo así una sociedad libre, crítica y democrática, teniendo como punto de partida la igualdad. La escuela coeducativa es la que corrige y elimina todo tipo de desigualdades y herramientas discriminatorias para que su alumnado desarrolle su personalidad de manera libre en un clima de igualdad real.

Para poder llevar a cabo la coeducación en las escuelas como hemos mencionado anteriormente, se deben de diseñar una serie de proyectos para así poder promover la formación en género y, asimismo, se debe de tener una colaboración entre instituciones, ya que es un factor esencial (Aristizábal et al., 2019). No podemos olvidar que el enfoque coeducativo no contempla la diversidad sexo genérica, no da repuestas a las múltiples diversidades de orientación sexual ni de identidades de género. Por todo ello necesitamos en el ámbito educativo una perspectiva más inclusiva con todo el alumnado, debemos caminar y avanzar hacia un enfoque que cuestione el patriarcado en el ámbito educativo desde una óptica más amplia.

Como señala Sánchez et al (2020):

Necesitamos dibujar una escuela donde los niños y las niñas puedan expresar libremente sus emociones, su identidad de manera igualitaria y superar los desafíos propuestos desde la Agenda 2030 sobre el desarrollo sostenible en materia de igualdad y educación a través de la coeducación. (p.155)

### Pedagogía(s) feminista(s)

Desde la óptica de las pedagogías feministas en los contextos educativos se plantea el descontento de cuestionar cómo el cisheteropatriarcado es una situación o panorama de desigualdad entre hombres y mujeres en diversos ámbitos de la vida social (Belausteguigoitia & Mingo, 1999). En este sentido entonces, hablar de un discurso pedagógico es hablar también de un posicionamiento que, en el caso de las pedagogías feministas, se plantea desde la deconstrucción con el endocisheteropatriarcado y en actitud colaborativa e inclusiva, esbozando enfoques pedagógicos disruptivos. Debemos tener en cuenta como señala Mohanty (2008), que las pedagogías feministas son situadas, ya que ponen la mirada en lo local, buscando la transgresión estructural que nos lleva a lo individual y colectivo, pasando por los cuerpos, las emociones, las conductas, lo simbólico y los diversos lenguajes que circundan a las personas.

Partimos de la premisa que el feminismo no es un término unitario, así como tampoco lo es la pedagogía, por todo ello, no hay un único saber ni una única experiencia, por el contrario, es necesario visibilizar e identificar cómo los distintos cruces de opresiones y privilegios nos construyen como ciudadanía teniendo en cuenta aspectos claves como la raza, la clase, el género, la sexualidad, la edad, entre otros (Platero, 2012). Autoras como Blanco (2010), aluden que es necesario romper las barreras y narraciones androcéntricas y coloniales, en las cuales se prima una única manera de conocer y donde se legitima una única forma de conocimiento valioso.

Los espacios escolares como espacios endocisheteropatriarcales y de reproducción de conocimiento son precisamente los lugares donde debemos centrar las fuerzas para un trabajo en femenino y que apunte a la transformación social de la igualdad. Como plantea Britzman (2002) las pedagogías feministas parten de la toma de conciencia en torno a los contextos que habitamos, tanto de manera individual como colectiva, nos trazan el posicionamiento que tenemos en ellos con relación a nuestros privilegios y opresiones; y como nos posicionamos frente a estos. Desde el enfoque de las pedagogías feministas se nos invita a

despatriarcalizar la teoría y la práctica educativa, desde su dimensión investigadora, y enfocada a la aplicación de las diversas realidades educativas (Benítez, 2013).

Autoras como Martínez Martín (2016) postulan diversas líneas de trabajo desde las pedagogías feministas:

- 1) Deconstruir los conceptos dominantes de la teoría universal del género (lenguaje, ideas, teorías, modelos...)
- 2) Hacer crítica sobre las simplificaciones y generalización de las narrativas dominantes acerca del significado de ser mujer en los territorios del “Sur”
- 3) Descolonizar la diversidad de experiencias de las mujeres, sus luchas, negociaciones, resistencias, formas de opresión...
- 4) Incluir puntos de vista familiares desde el entendimiento multidimensional de los roles de género
- 5) Enfatizar el poder de las mujeres desde sus culturas y experiencias propias

Además, las pedagogías feministas nos interpelan hacia una escuela más democrática, compartida, basado en el bien común y situando en el centro la ética de los cuidados; lo que supone transgredir los valores de competitividad e individualismo tan extendidos en nuestra sociedad y por ende en la educación (Louro, 2001). En esta línea nos aboga a cuestionar las instituciones educativas que propician una educación sexista como las violencias de género, los techos de cristal, las brechas de género en las carreras profesionales, la invisibilización de los logros científicos de mujeres, las estructuras de poder basadas en la desigualdad de género. Este enfoque, desde una ética feminista de la educación, es un desafío para plantear una educación como resistencia ante las múltiples violencias sexistas y construir colectivamente, desde toda la comunidad educativa respuestas activas frente a las desigualdades de género. Autores como Korol (2009) puntualizan: “No es una pedagogía de profesoras y alumnas, sino de compañeras que soñamos juntas y pensamos juntas nuestras prácticas, que intentamos en el diálogo de saberes, crear nuevos conocimientos del mundo” (p. 3).

Debemos tener presentes que los planteamientos de las pedagogías feministas no tienen un posicionamiento ni una mirada única, desde una mirada interseccional, desde un enfoque multidimensional. Como nos interpela Segato (2018), una educación interseccional nos posiciona en una toma de conciencia crítica del lugar que ocupamos desde nuestros privilegios y en nuestras opresiones. Nos invita a la deconstrucción de la normalidad educativa y nos impulsa a entrelazar pedagogías y acciones sociales en favor de del reconocimiento de las diversidades sexogenéricas.

## Pedagogía queer

Dentro del crisol de las pedagogías feministas, está la pedagogía queer. La teoría queer, siguiendo a Butler (2002), problematiza a través de una crítica desencializadora, los límites y relaciones entre sexo, género y sexualidad, al igual que las categorías de la identidad sexual y de género, deconstruyendo la clasificación de las personas en categorías universales binarias. Siguiendo este discurso, además desdibuja los límites entre lo “normal” y lo “anómalo”, entre lo legítimo y lo ilegítimo (Fuss, 1991).

Desde la pedagogía queer se nos invita a desestabilizar la supuesta normalidad, a cuestionar la legitimación del cisheteropatriarcado, a reinventar las memorias históricas, a nombrar las resistencias y disidencias no normativas, a visibilizar las identidades divergentes y fomentar lo colectivo y lo participativo (Britzman, 1998; Giroux, 2018). Desde este prisma Muñoz (2009) señala: “Lo queer es esa cosa que nos hace sentir que este mundo no es suficiente, que algo falta... lo queer va del rechazo al aquí y al ahora, en la posibilidad de insistir en que otro mundo es posible” (p. 1).

Además, como comentamos anteriormente el enfoque interseccional propio de la pedagogía queer, posibilita entender la conformación de procesos identitarios propios, con ritmos distintos y trayectorias particulares que no se pueden entender como universales, de matices que tienen que ver con los lugares únicos que habitamos cada persona. Se aboga por una escuela como postula Luhmann (1998), que invite a la revisión de los riesgos perjudiciales de la normalización, y que analice las posibilidades subversivas de sus propias prácticas. Planella y Pié (2012) señala:

La pedagogía Queer aboga por una crítica necesaria de los principios que rigen las definiciones identitarias y de saber en el terreno educativo denunciando la construcción social del binomio normal/anormal basado en la heterosexualidad obligatoria presente en la escuela. [...] Lo que persigue es la desestabilización del binomio normal/anormal en el interior de la comunidad educativa poniendo de manifiesto las relaciones de poder entre la multiplicidad de etnias, edades, géneros, clases y creencias, en fin, de vidas, otorgándoles un sentido político [...]. (p. 267)

Por tanto, este modelo de educación transformadora insta, por un lado, al conjunto de toda la comunidad educativa al reconocimiento de diversas voces, y por otro lado a rechazar un modelo social capitalista, colonialista y patriarcal donde prevalezca la justicia social como finalidad educativa, desde un escuela situada, contextualizada y vinculada al territorio próximo (Flores, 2018).

Repensar la educación desde la pedagogía queer, como postula Galarte (2014), facilitará buscar, entender y definir las causas estructurales de las desigualdades de sexo y de género. Además, permitirá interrelacionar todas las dimensiones intervinientes en el desarrollo de una ciudadanía contrahegemónica desde las múltiples diversidades sexogenéricas y estudiar la manera de romper con las dinámicas binaristas que sustentan las prácticas desiguales.

Una de las críticas más relevantes de la pedagogía queer son los esquemas binaristas de género y los modelos normalizadores aplicados al ámbito educativo, que se muestran como

elementos violentos y excluyentes en relación con la diversidad sexogenérica, en sus múltiples demandas y prácticas. Por consiguiente, es necesario plantear un currículo educativo y un ambiente escolar que permita el pluralismo y abarque múltiples saberes, diversidad de cuerpos, orientaciones sexuales e identidades de género (Sánchez Torrejón et al., 2022).

Siguiendo esta idea Britzman (2002) señala:

Un currículo inspirado en la teoría queer es un currículo que fuerza los límites de las epistemes dominantes: un currículo que no se limita a cuestionar el conocimiento como socialmente construido, sino que se aventura en la exploración de aquello que aún no fue construido. La teoría queer –“esta cosa extraña”- es la diferencia que puede hacer diferencia en el currículo. (p. 215)

## Conclusión

A tenor de lo expuesto, el prisma de la pedagogía queer nos apela a comprender la importancia de observar y cuestiona las prácticas docentes, la formación inicial y continua del profesorado y los diversos procesos de enseñanza-aprendizaje desde la consideración de las diversidades sexogenérica, las propias trayectorias vitales y las demandas sociales. Todo ello para una formación consciente de las responsabilidades y posibilidades de cambio en la construcción de una escuela libre de sexismos y LGBTIQfobias. Desde este enfoque se nos invita a construir ciudadanías democráticas, diversas y en igualdad, como un gran desafío de pensamiento libre y crítico desde el pensamiento interseccional, que dan respuesta a los retos más urgentes en materia de educación.

La escuela queer pone en valor a las personas y a la comprensión de los espacios de formación como lugares de transformación, espacios dinámicos, y en constante movimiento donde el valor de la comunidad se nos presenta de manera colectiva. A si mismo es interesante resaltar el poder de la construcción de conocimiento conjunto, el cual es necesario que se produzca en direcciones diversas, ausente de jerarquías endocisheteropatriarcales para un aprendizaje situado y significativo, que visibilice las múltiples realidades escolares.

Debemos empezar a dibujar una pedagogía del compromiso, que surge de los saberes compartidos y vivenciados, que establece una relación equitativa entre el profesorado y el alumnado y fomenta la construcción de espacios de confianza e implicación horizontal de las dos partes. Es necesario comenzar a desaprender los modelos sexistas homogeneizadores, que se perpetúan en los espacios escolares, y transcender la didáctica uniformadora, que no respeta las diversidades sexogenéricas desde otros lugares.

A modo de conclusión se ha confirmado a lo largo del artículo, que para superar los desafíos de la educación en materia de igualdad y diversidad sexogenérica, los diversos retos que a través de las pedagogías feministas, y en concreto desde la pedagogía queer se articulan como estrategias de acción. De este modo, se diseña una visión pedagógica, que promueva un cambio de paradigma en la escuela y en la sociedad, y propicie nuevas e innovadoras perspectivas de justicia social basadas en la igualdad. A través de una óptica reflexiva y crítica de la educación, las diversas pedagogías feministas, nos interpelan y subvierten a

nuevas formas de deshacer y repensar la educación, más allá de las imposiciones endocisheteronormativas, coloniales y desiguales.

## Referencias

- Alcántara, M. D. (2002). De abnegada a maltratada: la socialización en la violencia de género. En M. T. López, M. J. Jiménez & E. M. Gil (Eds.), *Violencia y género I* (pp. 515-520). Málaga: Servicio de Publicaciones del Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga.
- Aristizábal, P., Garay, B., Mendiguren, H. & Ugalde, A. I. (2019). Coeducación: un reto para las escuelas del siglo XXI. *Tendencias pedagógicas*, 34, 16-36.
- Ballarín, P. (2001). *La educación de las mujeres en la España contemporánea*. Madrid: Síntesis.
- Belausteguigoitia, M. & Mingo, A. (1999). Fuga a dos voces. En M. Belausteguigoitia & A. Mingo (Ed.), *Géneros prófugos. Feminismo y educación*. D. F.: Paidós.
- Benítez, C. A. (2013). La perspectiva postfeminista en educación. Resistir en la escuela. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 145-161.
- Bertarelli, P. (2014). Cuerpos que irrumpen en la escuela: actos de género y procesos de diferenciación entre jóvenes mujeres. En H. Paulín & M. Tomasin (Coords.), *Jóvenes y Escuela, relatos sobre una relación compleja* (pp. 171-198). Argentina: Editorial Brujas.
- Blanco, N. (2010). La Investigación en el ámbito del currículum y como método para su desarrollo. En J. G. Sacristán (Coord.), *Saberes e Incertidumbres sobre el currículum* (pp. 568-585). Madrid: Morata.
- Britzman, D. (1998). *La pedagogía transgresora y sus extrañas técnicas*. Argentina: Bocabulvaria.
- Britzman, D. P. (2002). La pedagogía transgresora y sus extrañas técnicas. En R. M. Mérida (Ed.), *Sexualidades transgresoras: una antología de estudios queer* (pp. 197-229). Barcelona: Icária.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Barcelona: Ed. Paidós
- Cabello, M. J. & Martínez Martín, I. (2017). Aportes teóricos de la perspectiva de género en la mejora de la educación de las niñas en África. *Educación XXI*, 20(1), 163-181. <http://dx.doi.org/10.5944/educXXI.14474>

- Cabeza, A. (2010). Importancia de la coeducación en los centros educativos. *Pedagogía magna*, (8), 39-45.
- Flores, V. (2018). Afectos, pedagogías, infancias y heteronomatividad. Reflexiones sobre el daño. En VVAA, *Pedagogías Transgresoras* (pp. 15-30). Argentina: Bocayvulva.
- Fuss, D. (1991). *Inside/Out: Lesbian Theories, Gay Theories*. London: Routledge.
- Galarte, F. (2014). Pedagogy. *Transgender Studies Quarterly*, 1(1-2), 124–28.
- Giroux, H. (2018), *Pedagogía crítica para tiempos difíciles*. Madrid: Mapas Colectivos.
- Hooks, B. (2022), *Enseñar pensamiento crítico*. Barcelona: Rayo Verde.
- Korol, C. (2009). *Hacia una pedagogía feminista*. Argentina: Pañuelos en Rebeldía.
- Louro, G. (2001). Teoría queer: una política pos-identitaria para a educaçao. *Revista de estudios feministas*, 9, 541-553.
- Luhmann, S. (1998). Queering/querying Pedagogy? Or, Pedagogy is a prettyqueer thing. En W. Pinar (Coord.), *Queer theory in education* (pp. 85-111). New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Malvankar, A. (2019). Students in Goa: Social Lives, Schooling, School Orientationsand Aspirations. *Social Change*, 49(2), 216-231.
- Martínez, Martín, I. (2016). Construcción de una pedagogía feminista para una ciudadanía transformadora y contra-hegemónica. *Foro de Educación*, 14(20), 129-151.
- Mohanty, C. (2008). Bajo los ojos de occidente. Academia feminista y discursos coloniales. En L. Suárez & R. Hernández (Eds.), *Descolonizando el Feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes* (pp. 117-164). Madrid: Cátedra.
- Monasterio, M., González, S. & García, A. (2011) *La coeducación en la escuela del siglo XXI*. Madrid: Catarata.
- Muñoz, J. E. (2009). *Cruising Utopia: The Then and There of Queer Futurity*. New York: University Press.
- Planella, J. & Pié, A. (2012). Pedagoqueer: resistencias y subversiones educativas. *Educación XXI*, 265-283.
- Platero, L. (2012). *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Barcelona: Bellaterra

Sánchez Torrejón, B., Álvarez Balbuena, A. & Escribano Verde, M. (2021). Logros y desafíos de la (co)educación: un camino violeta por recorrer. *Revista De Estudios Socioeducativos. ReSed*, (9).

<https://revistas.uca.es/index.php/ReSed/article/view/7187>

Sánchez Torrejón, B., Escribano Verde, M. & Álvarez Balbuena, A. (2022). Formación inicial del profesorado y diversidad sexo-genérica: hacia una escuela queer. *RELIES: Revista Del Laboratorio Iberoamericano Para El Estudio Sociohistórico De Las Sexualidades*, (7), 19-33.

<https://doi.org/10.46661/relies.6169>

Sánchez Torrejón, B., Granero Andújar, A. & Esteban Mora, J. (2023). Ausencia de identidades transgénero en la formación del profesorado de Educación Primaria y sus implicaciones en el aula: un estudio fenomenológico. *Education Sciences* 13 (8), 809.

<https://doi.org/10.3390/educsci13080809>

Segato, R. (2018). *Contrapedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo libros.

Seoane, V. & Severino, M. (2019). Género, sexualidades y educación. Intersecciones necesarias para una educación emancipadora. *Descentralada*, 3(1), 1-6.

Subirats Martori, M. (2009). La escuela mixta: ¿garantía de coeducación? *Participación educativa*, 11, 94-97.